

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor:
Secretario General
Partido Movimiento Reformador



Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del partido político Movimiento Reformador, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.


Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

30 MAR 2019

Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del partido político Movimiento Reformador al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año que entonces terminaron, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.

f) 
Rudy Osberto Flores Reyna
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 5193
LIC. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193

**PARTIDO POLITICO
MOVIMIENTO REFORMADOR**
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en Quetzales)

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
30 MAR 2019

Hora 16:15 Firma 
Nombre ML

INGRESOS

	387,385.00
Aportaciones de afiliados	
Aportaciones de simpatizantes	282,385.00
Otros ingresos	105,000.00
	-
INGRESOS NETOS	<u>387,385.00</u>

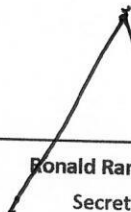
EGRESOS

Gastos de funcionamiento		391,863.06
Otros Gastos Administrativos	391,863.06	
	-	
Asambleas de Ley		33,987.60
Gastos de Organización Nacionales	33,987.60	
	-	
TOTAL EGRESOS		<u>425,850.66</u>
		<u><u>(38,465.66)</u></u>

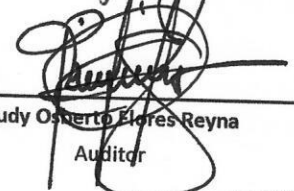
PERDIDA DEL EJERCICIO

Guatemala, Enero 31 de 2019

f) 
Ricardo René López Solís
PERITO CONTADOR
Contador General REG. 2239273-4

f) 
Ronald Ramiro Sierra Lopez
Secretario General



f) 
Rudy Osberto Flores Reyna
Auditor

f) 
Jorge Ramon Reneau Castro
Secretario de Finanzas

LIC. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193

**PARTIDO POLITICO
MOVIMIENTO REFORMADOR**
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en Quetzales)



ACTIVO

No Corriente

Propiedad Planta y Equipo (Nota # 6) 1,290.00

TOTAL ACTIVO 1,290.00

PASIVO


Corriente

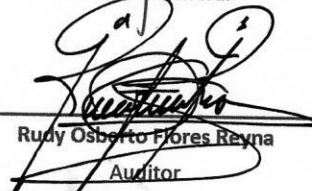
Cuentas por Pagar (Nota # 7) 532,278.03

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Perdidas acumuladas (492,522.37) (530,988.03)
Resultado del Ejercicio (38,465.66)

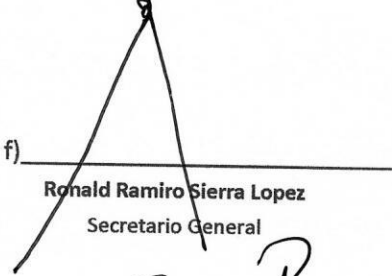

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 1,290.00

Guatemala, Enero 31 de 2019

f) 
Ricardo René López Solís
PERITO CONTADOR
REG. 2239273-4
Ricardo Rene Lopez Solis
Contador General

f) 
Rudy Osberto Flores Reyna
Auditor

LIC. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193

f) 
Ronald Ramiro Sierra Lopez
Secretario General
f) 
Jorge Ramon Rebeau Castro
Secretario de Finanzas



**PARTIDO POLITICO
MOVIMIENTO REFORMADOR**
Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en Quetzales)

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS**
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
30 MAR 2019

Hora 11:17 Firma [Firma]
Nombre MI

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Efectivo recibido de afiliados y simpatizantes	387,385.00
Efectivo usado en gastos de funcionamiento	(387,385.00)
Otros	
Efectivo Neto por Actividades de Operación	-

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de mobiliario y equipo	-
Efectivo Neto por Actividades de inversión	-

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Cancelación de Prestamos	-
Efectivo Neto por Actividades de Financiamiento	-

MOVIMIENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2018	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2018	-

Guatemala, Enero 31 de 2019

f) [Firma]
Ricardo René López Solís
PERITO CONTADOR
REG. 2239273-4

Ricardo Rene Lopez Solis
Contador General

f) [Firma]
Rudy Osberto Flores Reyna
Auditor

LIC. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193

f) [Firma]
Ronald Ramiro Sierra Lopez
Secretario General

f) [Firma]
Jorge Ramon Reneau Castro
Secretario de Finanzas



**PARTIDO POLITICO
MOVIMIENTO REFORMADOR**
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en Quetzales)

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

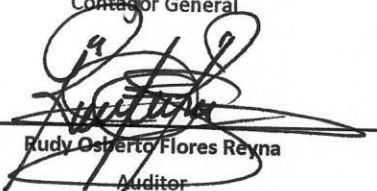
RECIBIDO
30 MAR 2019

Firma 

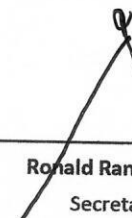
DESCRIPCION	PATRIMONIO	PERDIDAS ACUMULADAS	Hora Nombre	PATRIMONIO TOTAL
Saldo Inicial del periodo	-	(492,522.37)		(492,522.37)
Resultado del Ejercicio		(38,465.66)		(38,465.66)
VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	-	(530,988.03)		(530,988.03)

Guatemala, Enero 31 de 2019

f) 
Ricardo René López Solís
PERITO CONTADOR
REG. 2239273-4
Contador General

f) 
Rudy Osberto Flores Reyna
Auditor

LIC. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193

f) 
Ronald Ramiro Sierra Lopez
Secretario General

f) 
Jorge Ramon Reneau Castro
Secretario de Finanzas



PARTIDO POLITICO
MOVIMIENTO REFORMADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



1. HISTORIA Y ANTECEDENTES:

El partido político Movimiento Reformador, se encuentra domiciliado en la ciudad capital de Guatemala, departamento de Guatemala, el cual fue organizado como partido político de acuerdo a la escritura pública número 4 autorizada en esta ciudad por el notario Juan Carlos Lejarraga de fecha 24 de enero del año 2003, en donde adquiere el nombre de Movimiento Reformador, derivado que inicialmente se había constituido con el nombre de Partido Laborista Guatemalteco, según escritura pública número 113 autorizada en esta ciudad por el notario David Sentes Luna de fecha 13 de julio de 1,992, cuya representación legal a la fecha le sigue corresponde al señor Ronald Ramiro Sierra Lopez.

2. MARCO DE REFERENCIA DE INFORMACION FINANCIERA:

Los Estados Financieros del Partido Político Movimiento Reformador por el año finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron elaborados utilizando normas internacionales de contabilidad y NIIF para PYMES.

3. POLITICAS CONTABLES:

A. Ingresos.

Los ingresos se registran por el método de lo devengado con base a los recibos emitidos.

B. Transacciones en Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional de la República de Guatemala, al tipo de cambio vigente al momento de la operación en el Banco de Guatemala.

C. Gastos.

El partido político Movimiento Reformador reconoce un gasto cuando surge un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminución del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones además de que puede ser medido con fiabilidad.

La entidad medirá los gastos al costo de la contrapartida entregada siempre y cuando estos puedan medirse con fiabilidad.

4. BASE DE MEDICION.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de lo acumulado o devengo contable excepto la información sobre los flujos de efectivo. De acuerdo con la base contable de acumulación o devengo, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando estos satisfagan las definiciones y los criterios para su reconocimiento.